

ORIENTEMIL S.A.
R.U.C.: 2290318524001
Dirección: Av. Jaime Roldós y MonseñorAlejandro Labaka
Teléfono: 062899-970

La Joya de los Sachas, 03 de junio del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.



AUTORIZACION:

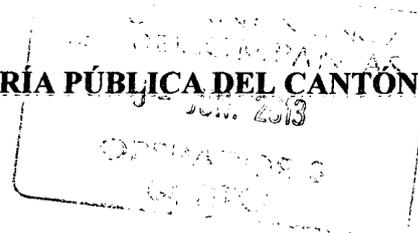
Yo, Clemente Abad abad, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ORIENTEMIL S.A., con número de expediente 2159, autorizo al señor Alex Lenín Atarihuana portador de la cédula de ciudadanía No. 1711496610 para que realice los trámites necesarios a fin de actualizar los datos de mi representada en la Superintendencia de Compañías. Para lo cual adjunto la documentación solicitada.

Atentamente,

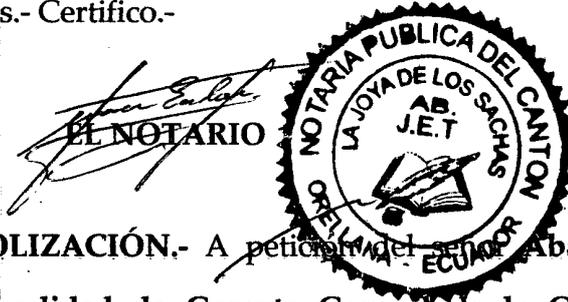
Clemente Abad Abad

GERENTE GENERAL

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN LA JO...



...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy tres de Junio del año dos mil trece, a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, en dos originales.- Certifico.-



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del señor Abad Abad Modesto Clemente, en calidad de Gerente General de la Compañía ORIENTEMIL S.A., conforme consta en el documento que se adjunta como **habilitante**, de conformidad con lo que establece el numeral dos del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **UNA AUTORIZACIÓN;** en dos originales, quedando elevado a documento publico en todo su contenido legal.- La Joya de los Sachas, a tres de Junio del año dos mil trece. Doy fe.- Firmado, Abogado Juan Escobar Taipo, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que antecede debidamente firmado y sellado en el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-

Abg. Juan Escobar Taipo
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS